

A los 23 días del mes de julio del año 2021, ciudad de Bariloche, se reúne la Comisión de Deportes Equestres en el Club House, observando en todo el protocolo sanitario establecido para el lugar. Participaron de ésta reunión Andrés Pisonero, Federico Bergter, Carolina Marsella, Anabelle Winterhalder, Natalia Mistorni y a través de videollamada Fernando Valmitjana.

Fue invitado a la reunión el Sr. Juan José Paniagua para exponer el plan de trabajo elaborado para el sector y comentar sobre los avances en las tareas de limpieza y mantenimiento.

Se expuso la situación que tuvo lugar el día 19 de agosto con un socio ajeno al sector hípico quien ingresara al edificio de caballerizas intentando detener las obras de enfermería equina pedida por nuestra Comisión en unanimidad, aprobada por el Directorio de AG&CC y felizmente en ejecución. La obra será reanudada para beneficio de usuarios y equinos, significando una puesta en valor del edificio y servicios de caballerizas.

Se nos informa y recibimos con beneplácito que hemos logrado el último mes, reducir el consumo de fardo (alfalfa) en un 23%, lo que significa a razón de unos \$100mil a valores de la fecha, fruto del ordenamiento y control de compras, uso y consumo de los mismos.

Queda establecida para el viernes 27 de agosto, la reunión para programación de tareas de mantenimiento de las canchas de polo.

Se encuentra en avance el estudio de la propuesta de invitación al Sr. Manuel Carvajal para dictado de clases de doma clásica y doma vaquera el próximo mes de octubre.

Se encuentra en estudio los posibles destinos de los equinos propiedad de lamentablemente reciente fallecido recorredor de AG&CC, el Sr. Sepúlveda.

A pedido de uno de los nuevos integrantes de la Comisión, se realiza nuevamente un repaso y puesta en conocimiento de lo actuado por ésta comisión los últimos dos años, información disponible en las actas emitidas oportunamente.

Vuelve a plantearse el problema que representa el hecho de que los usuarios que contratan profesores particulares, por fuera del marco de la escuela de equitación, tomen sus clases ingresando a pista en forma grupal. **Solicitamos al Directorio una pronta definición al respecto.**



Se propone presupuestar y evaluar la factibilidad de emplazamiento dentro de caballerizas de una alarma contra incendios, considerando necesario reforzar el sistema de alerta que representan las cámaras interiores recientemente instaladas.

En razón de la dimisión de la Sra. Carolina Marsella a la Presidencia de ésta Comisión, se procede a nominar al Sr. Andrés Pisonero para asumir las responsabilidades determinadas por el reglamento de funcionamiento de comisiones para el cargo. Finalizada la reunión y a través del grupo de whatsapp **queda designado el Sr. Andrés Pisonero, Presidente de la Comisión de Deportes Ecuestres con acuerdo unánime de todos sus miembros.**

